

# PRESENTACIÓN

Queremos comenzar esta presentación con las más sentidas excusas por el notable retraso que llevamos en los dos últimos números de la revista. Pero, a la vez, queremos informarles con toda objetividad, que no ha sido por causa de ninguna de las diversas instancias que solemos participar en este proceso, como son la lectura y evaluación por distintos árbitros, la preparación del documento para igualar todos los trabajos enviados por parte del ITER, la diagramación de la revista por personal especializado de la UCAB, ni el envío del mismo a los responsables de la impresión. Sin embargo, la imprenta, por problemas suyos, no nos ha hecho llegar los textos impresos hasta muy recientemente. Como pueden imaginar nuestros colaboradores y lectores, somos los primeros en lamentar tanto retraso; y queremos dejar claro que no ha sido, para nada, responsabilidad del ITER ni de la UCAB, editores de la revista.

Con ocasión del año sacerdotal decretado por el papa Benedicto XVI para el año 2009, la XXVIII Semana Teológica del ITER-UCAB ha versado este año sobre **El ministerio ordenado en el conjunto de la constitución y misión de la Iglesia**. Se proponía concretar esto en el aquí y ahora de Venezuela. Y tratarlo tanto desde una perspectiva neotestamentaria como conciliar. Para eso se distribuyó el tema, como es habitual, entre varios autores que se encargarían de profundizar cada uno el aspecto concreto a su cargo. Las jornadas se tuvieron en el auditorio Hermano Lanz, los días 15 al 18 de marzo, de 5 a 8 de la tarde-noche como de costumbre.

El primer punto sería abordar las implicaciones de entender que el sujeto de la Iglesia no sea la jerarquía sino el pueblo de Dios. Se le encargó al P. **Luis Ovando Hernández, SJ**, y se ha ocupado de presentarlo, desde sus raíces bíblicas, pasando por el creciente desvío histórico hacia el polo de la jerarquía eclesiástica, y el retorno a las fuentes en el Vaticano II, para que se vea bien que no es una novedad tergiversadora, sino más bien una renovación bien fundada y fundamental. Ha puesto como título a su ponencia, **El pueblo de Dios, sujeto de la Iglesia**; y nos ha presentado este resumen:

*Nuestra contribución a esta semana teológica pretende responder a la siguiente inquietud: ¿Qué implica para el funcionamiento de la Iglesia el que su sujeto sea el pueblo de Dios y no la jerarquía? Considerando que puede resultar una pregunta*

*difícil de resolver para algunos de nosotros, nos proponemos el siguiente itinerario: dejar en evidencia la motivación inicial y última de este aporte; plantear brevemente cómo la comunidad cristiana primitiva se concibió y actuó consiguientemente como una Iglesia ministerial, fundada en el servicio, en la misión que Jesús de Nazaret, su fundador, le había encomendado; el «corrimiento» que se dio paulatinamente, donde el peso protagónico pasó a ocuparlo la jerarquía eclesial, anulando así a la asamblea cristiana para, por último, colocar sobre el tapete la propuesta del concilio Vaticano II a este respecto, y así replantear el punto del Sujeto eclesial.*

La segunda ponencia del día estuvo a cargo del P. **Helizandro Terán**, OSA, y se ocupó de las consecuencias para el aquí y ahora de una renovada teología del ministerio ordenado, tal como se ha plasmado en los documentos del Concilio Vaticano II y la ulterior reflexión teológica. El autor ha titulado muy modestamente su ponencia como **Notas para una teología del ministerio ordenado**; pero nos ha presentado una amplia síntesis en estos términos:

*Jesucristo es el único y eterno Sacerdote; por tanto del único sacerdocio de Cristo se desprende que todos nosotros seamos sacerdotes, o mejor, pueblo sacerdotal. Pero hemos de notar algo muy importante, de los dos aspectos del sacerdocio de Cristo que resalta la carta a los Hebreos el de culto a Dios y la mediación, nosotros sólo participamos del primero. Todos y cada uno de nosotros podemos ofrecer a Dios un culto nuevo, pero la mediación le pertenece sólo a Cristo, es intransferible. Lo mismo ocurre con el ministerio ordenado; éste tiene la función específica de manifestar la presencia activa de Cristo mediador, para que el pueblo de Dios haga suya esta mediación, la acoja, y sea por ella transformado en Cristo. Sólo desde esta perspectiva es que podemos decir que el ministerio ordenado es sacerdotal. El carácter sacramental es principio de acción que legitima la misión y el servicio del ministro. Por ello es que hay que desterrar de nuestras conciencias que el ministerio ordenado sea dignidad personal; por su naturaleza y razón de ser el ministerio ordenado es misión servicial, no es ontológico sino funcional, servicial. La existencia de un único ministerio ordenado no anula la posibilidad que, gracias al dinamismo y necesidades de las comunidades cristianas, surjan formas nuevas de servicio proporcionadas a las nuevas necesidades de la Iglesia. Cuando la originalidad del cristianismo, como seguimiento de Jesús, desaparece, el ministerio eclesial termina por dedicarse al cuidado de sí mismo, cayendo en una progresiva sacralización que hace del ministro ordenado “un sacerdote” a modo de una religión pagana, o civil, y se llega hasta afirmar que ese cuidado de sí mismo es “eo ipso” seguimiento de Jesús. El ministerio ordenado no ha de sobresalir por lo que lo distingue o lo hace superior, sino por un carisma sacra-*

*mental que lo sumerge dentro de la comunidad, en el corazón de su comunión, para servirla, favorecerla y expresarla en la predicación apostólica.*

El día 16 se centró más bien en la espiritualidad sacerdotal de todo el pueblo de Dios neotestamentario. La primera ponencia, a cargo del Dr. **Rafael Luciani**, se centró, como no podía ser menos, en la espiritualidad cristiana de todos los bautizados, como punto fundamental de toda espiritualidad sacerdotal del pueblo de Dios, fijándose en los rasgos a enfatizar en el actual contexto. Por eso tituló la ponencia **Énfasis de la espiritualidad cristiana aquí y ahora**, para subrayar esos aspectos; y presentó este breve resumen de su escrito:

*En este ensayo desarrollaremos algunos horizontes fundamentales de la espiritualidad cristiana y la constitución de las personas como sujetos de espíritu. Vivir espiritualmente implica invertir el horizonte desde donde vivimos nuestra religación con Dios y con los demás. Se trata de un horizonte de gratuidad, antes que de expectativas. Pablo lo advierte con insistencia en sus escritos. El Espíritu de Dios, que es el mismo Espíritu de Jesús, no se manifiesta mediante fenómenos naturales o por medio de señales portentosas, ni en revelaciones privadas o en la imposición interventora de su fuerza, como tampoco se da a conocer por medio de un conocimiento excelso y superior a unos pocos. El Espíritu de Dios se manifiesta en el sujeto humano como quien lo unge y lo habita en su propia intimidad, en lo más propio de sí, para acompañarlo a lo largo de una praxis asuntiva y reconciliadora, capaz de liberarlo de las cargas pesadas que agobien su existencia.*

La segunda ponencia del día estuvo a cargo del P. **Carlos Bazarra**, OFMCap, y su tema eran los rasgos más específicos de la espiritualidad del ministerio ordenado, siempre tratando de sacar las consecuencias más aptas para nuestro aquí y ahora venezolanos. El hermano Bazarra puso como título a su trabajo sencillamente **Espiritualidad del ministerio ordenado, aquí y ahora**; y lo ha desarrollado según el resumen que nos presentó:

*El ministerio ordenado debe comprenderse dentro del mensaje evangélico. Si la tarea del Ministerio es proclamar la Buena Nueva, es evidente que al anuncio de la Palabra debe unirse el testimonio del evangelizador, y a la realización del sacramento, la espiritualidad y el compromiso del Ministro. El horizonte no puede ser otro que el escatológico, pero en la actualidad histórica del aquí y ahora. Los rasgos fundamentales son “dejar a Dios ser Dios”, y “que el hombre llegue a ser humano y hermano”, integrando también la dimensión femenina, la opción por los pobres y la universalidad sin excluir a nadie. Y todo con espíritu de servicio y misericordia.*

El tercer día se dedicó a los aspectos más pastorales del tema, comenzando con la ponencia del P. **Raúl Biord Castillo**, sdb. Es un asunto que el P. domina ampliamente, como secretario que ha sido de la Comisión Teológico-Pastoral durante el Concilio Plenario de Venezuela y, más específicamente, miembro de cuatro comisiones redactoras de otros tantos documentos conciliares. Se ha centrado en los **Desafíos pastorales para la Iglesia en Venezuela**, como era la propuesta encomendada. Se trata de ver, no tanto los rasgos pastorales del ministerio ordenado, sino los desafíos pastorales que tiene toda la comunidad cristiana, lo más concretamente posible en nuestra patria. Es lo que ha hecho el P. Raúl con este concienzudo trabajo, que ha sintetizado brevemente en estos términos:

*En las páginas siguientes se describen los principales desafíos pastorales para la Iglesia en Venezuela, a partir de las orientaciones del Concilio Plenario y de la Conferencia de Aparecida. El gran desafío es concretar la Nueva Evangelización en nuestro país, según el modelo propuesto por el Concilio Plenario. Los principales retos a lograr son: conversión pastoral; estado permanente de misión; una espiritualidad de comunión; profetas del Reino; inculturación del Evangelio y evangelización de la cultura; asunción del nuevo modelo pastoral; comunicación cristiana de bienes; planificación pastoral al servicio de la comunión; formación de los creyentes, particularmente de los agentes de pastoral.*

La segunda ponencia de esta tercera jornada la presentó el joven sacerdote diocesano Ms. Sc. **Eduardo A. Campagnuolo**, actualmente Director del Instituto Nacional de Pastoral. A él se le encomendó la reflexión específica sobre la **Pastoral del ministerio ordenado**, con el énfasis también en el aquí y ahora venezolanos. El autor ha presentado su reflexión como una “propuesta de un modelo pastoral para vivir el paso de una iglesia identificada con la institución eclesial a una iglesia pueblo de Dios. Presentó su ponencia con una serie de diapositivas que, por desgracia, no podemos presentar aquí. Pero la ponencia explica con más amplitud todo lo que en ellas se visualizaba, y cuya síntesis es esta:

*Teniendo en cuenta la dificultad que se presenta en la actualidad con el uso de la palabra “sacerdote” ya que el sacerdocio es identidad de todo el pueblo de Dios en virtud del bautismo que nos incorpora a Cristo y nos hace a todos miembros del mismo cuerpo donde cada uno es sujeto eclesial efectivo, la presente reflexión intenta hacer un aporte sobre la pastoral del ministerio ordenado haciendo énfasis en el momento y situación actuales.*

*En una comunidad cristiana donde todos son sujeto eclesial efectivo, el presbítero también tiene claros su lugar y su función. En este sentido, la Ecclesia in América hace un aporte muy significativo en el número 39, manifestando que los presbíteros deben ser ante todo signos e instrumentos de unidad en medio de la comunidad desde el testimonio de comunión que ofrecen en su relación con el Obispo y los demás presbíteros. Procuran su propia santidad, animando a la santidad a todos en la comunidad. Deben ser los primeros en mostrar solidaridad con todos, de manera especial con los más pobres y procurarán discernir los carismas y las cualidades de los fieles impulsando su participación y corresponsabilidad.*

Finalmente, el día 18, se concentró en la reflexión sobre dos modos de vivir el ministerio sacerdotal cristiano. El primero en la especificidad de la vocación laical, atendiendo como siempre al aquí y ahora venezolano. De este tema se encargó el Dr. **Félix Palazzi von Büren**, y tituló su ponencia **Repensar la ministerialidad eclesial desde la existencia laical, aquí y ahora**. Por ser el modo de ser sacerdote más normal, no sólo por su número, sino por su importancia fundamental en todos, nos afecta a todos y pone en su lugar cualquier otro tipo de sacerdocio ulterior. El ponente nos ha presentado este breve resumen de su escrito.

*Con motivo de la celebración del año sacerdotal, el presente artículo pretende abordar la dimensión ministerial de la Iglesia de la perspectiva laical. Asumimos el ser laico no como un aspecto sino como una perspectiva que permite replantear, justo en este año sacerdotal, el ser de la Iglesia y su definición. La reflexión parte fundamentalmente desde el aquí y ahora de la iglesia venezolana. Intentamos desde esta realidad ofrecer unas pistas para configurar cada vez más la así llamada identidad laical del cristiano de hoy.*

Cerramos la semana con la ponencia del P. **Pedro Trigo**, SJ, centrada esta vez en la especificidad del ministerio ordenado de la vida religiosa apostólica. Por eso titula su ponencia **Ministerio ordenado a la apostólica**, y lo concreta en las propuestas históricas, y todavía vigentes, de Francisco de Asís, Domingo de Guzmán e Ignacio de Loyola. De acuerdo con todo el proyecto de la semana, no es tanto una visión histórica cuanto una reflexión y relectura actual de su vigencia carismática en nuestra actualidad y en nuestra patria. El autor nos ha ofrecido esta síntesis:

*Nos proponemos averiguar las características del ministerio ordenado en órdenes y congregaciones de vida apostólica. El método que utilizaremos consiste en presentar tres experiencias paradigmáticas y sacar luego las conclusiones.*

*Nos vamos a referir a los casos de Domingo de Guzmán, Francisco de Asís e Ignacio de Loyola. Ninguna de ellas se restringe a la atención cotidiana a una comunidad establecida sino a respuestas carismáticas a los signos de los tiempos: a realizar de un modo nuevo, como evangelio, lo que en su tiempo realizó Jesús, a realizarlo como salvación de tantos males y plenificación personal y colectiva. Entraña una desinstalación material, vital, cultural e incluso física: andar en las fronteras, respondiendo a los desafíos más acuciantes. En comunidad y desde ella. En diálogo fraterno con sus contemporáneos. Una vocación de universalidad. Acabamos presentando la actualidad de esta opción.*

Con el sano orgullo y la alegría correspondiente de tener como nuevo Rector de la Universidad Católica Andrés Bello a uno de nuestros egresados de los primeros años, el P. F. **José Virtuoso**, S.J., le tuvimos en la presidencia de la sexta graduación de Licenciados en Teología por la UCAB. Tuvo lugar el día 22 de noviembre, en el auditorio del Colegio de las Madres Salesianas, a las 11 de la mañana. Esta vez fueron 12 jóvenes, de los cuales el nuevo Licenciado **Jesús G. Espínola** tomó la palabra en esta ocasión. Habían elegido como padrino de su promoción al P. **Carlos Bazarra**, que tuvo también unas breves palabras. Ponemos aquí mismo las líneas del saludo del P. Bazarra, por su brevedad y, al final, colocamos los dos breves discursos del P. Virtuoso, Rector de la UCAB y del representante de los graduados.

*Estimados graduados: Paz y Bien. La celebración de hoy no puede reducirse a una fiesta de tantas. Como estudiantes, tenían la obligación de repetir las enseñanzas de sus profesores, demostrando su capacidad retentiva y memorística. Era una fase importante.*

*Pero desde hoy, no pueden limitarse a repetir. Ahora el desafío es aprender a aprender, con la propia vida, experiencia e historia personal. Deben ser sujetos -no, objetos- que construyan un mundo mejor, más justo, más fraterno, más fiel al proyecto del Reino de Dios.*

*Confío en que la sociedad venezolana se enriquecerá y alegrará con la incorporación de ustedes a la realidad que entre todos tenemos que construir de una Venezuela futura, que soñamos en esperanza, superando las limitaciones del pasado. Que así sea.*

Cerramos este número de nuestra revista con sencillo In Memoriam, esta vez de una alumna del Iter. El pasado 16 de febrero, después de una larga enfermedad, falleció **María Teresa Mata**, religiosa Compasionista. Fue estudiante del pregrado de Teología (de 1995 al 1998 en Filosofía y del 2006 al 2008 en Teolo-

gía). Aún enferma, asistió a clases y participó en las actividades académicas del ITER hasta que le fue físicamente posible. Vivió su enfermedad como un don de Dios, respondiéndole con alegría y más entusiasmo aún por la vida. El P. Carlos Luis Suárez, como Rector del ITER y su profesor de Biblia, ha querido dejar un sencillo y emotivo testimonio de su presencia entre nosotros antes de su partida a la Casa del Padre.



*El ITER es un instituto autónomo eclesiástico,  
que está agregado a la Facultad de Teología de la UPS,  
Universidad Pontificia Salesiana de Roma*

## **Títulos eclesiásticos expedidos por la UPS, Universidad Pontificia Salesiana, de Roma**

Se ofrecen las siguientes opciones de carreras con los correspondientes títulos, válidos en el foro eclesiástico.

### **1. Bachillerato:**

- *En Filosofía*
- *En Teología*

### **2. Programa de Estudios Avanzados en Teología**

### **3. Licenciatura:**

*En Teología*, tras dos años ulteriores de especialización, también de tres días semanales, martes, miércoles y jueves, con tres alternativas a elegir:

- *En Teología Pastoral.*
- *En Teología Espiritual.*
- *En Teología Bíblica-Pastoral.*
- *En Teología Fundamental.*

Para la validez eclesiástica se exige siempre por parte de la CEC, Congregación para la Educación Católica de la Santa Sede, los estudios teológicos de Bachillerato, realizados en el ITER o en otra institución eclesiástica que otorgue los mismos títulos de Bachillerato.

*Para mayor información diríjase a ITER- Instituto de Teología para Religiosos, 3ª Avenida con 6ª Transversal (E. Benaim Pinto) Altamira. Apartado de Correos 68865 Caracas 1061-A. O llamar a los teléfonos (0212) 2618584. Fax (0212) 2650505. E-mail: contacto@ iter-ups.org*